

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA SIERRA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SIPROCONS S.A.

En Guayaquil, siendo las 17:00 horas del día 30 de Marzo del 2018, se reunieron en el local de la sociedad sito en Av. Roberto Gilbert Elizalde No. 101 y Av. Nicasio Safadi, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Sr. Arnaldo Andrés Ramírez Guerrero titular de 8 acciones que representan el 1% del capital social;
- Sr. Ing. Guillermo Sierra Béjar titular de 792 acciones que representan el 99% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Ing. Guillermo Sierra, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor Andrés Ramírez, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 31 de Marzo de presente año, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2017. Que, del mismo

modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2017.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017:

A continuación, el presidente informó que como el ejercicio 2017 arrojó valores aun bajos para pensar en repartir estas utilidades que carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2017.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:40 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



ING. GUILLEMO SIERRA
PRESIDENTE
ACCIONISTA



SR. ARNALDO RAMIREZ
SECRETARIO
ACCIONISTA